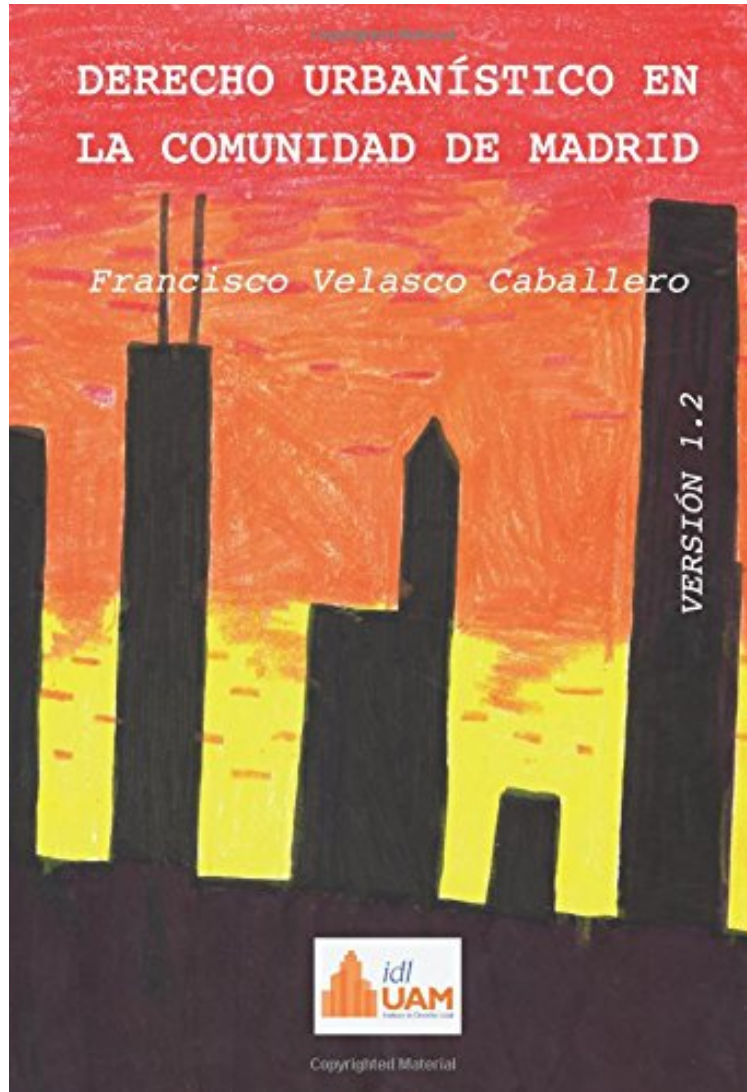


[Download free pdf] Derecho urbanstico en la Comunidad de Madrid (Spanish Edition)

Derecho urbanstico en la Comunidad de Madrid (Spanish Edition)

Francisco Velasco Caballero

*ePub | *DOC | audiobook | ebooks | Download PDF*



[Download](#)

[Read Online](#)

2016-01-22Original language:Spanish 9.21 x .98 x 6.30l, #File Name: 8460852415392 pages | File size: 75.Mb

Francisco Velasco Caballero : Derecho urbanstico en la Comunidad de Madrid (Spanish Edition) before purchasing it in order to gage whether or not it would be worth my time, and all praised Derecho urbanstico en la Comunidad de Madrid (Spanish Edition):

Este libro est pensado inicialmente para apoyar la enseanza del Derecho urbanstico en los planes de estudio de Derecho de la Universidad Autnoma de Madrid. Por largo tiempo, hasta finales de los aos noventa, el Derecho

urbanístico fue fundamentalmente estatal, con desarrollos más o menos innovadores en algunas comunidades autónomas. Tras la STC 61/1997, que declaró inconstitucional una buena parte del Texto Refundido de la Ley del Suelo de 1992, el Derecho urbanístico pasó a ser básicamente autonómico (y municipal), si bien sometido a ciertas condiciones básicas estatales que impiden divergencias sustanciales entre los distintos Derechos autonómicos, fundamentalmente en lo que tiene que ver con el estatuto de la propiedad urbana. Es cierto que, con cada reforma de la legislación estatal de suelo, las condiciones básicas uniformes, vinculantes para todas las comunidades autónomas, son cada vez más extensas e intensas. Sin embargo, en la actualidad aún siguen siendo las leyes autonómicas quienes protagonizan el Derecho urbanístico en cada comunidad. Este es, desde luego, el caso de la Comunidad de Madrid, donde el sistema normativo general se contiene en la Ley madrileña 9/2001, de 17 de julio, del Suelo (LSM). A esta regulación se han superpuesto, de forma muchas veces problemática, varias leyes estatales de suelo, fundamentalmente el Texto Refundido estatal de 2008, la posterior Ley 8/2013, de 26 de junio, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas y, finalmente, el vigente Texto Refundido estatal de 2015. Las contradicciones estructurales entre la LSM y el Derecho estatal de suelo son cada vez más notorias. Mientras la LSM sigue teniendo como perspectiva reguladora la expansión de las ciudades, el Texto Refundido estatal de 2015 ya opta claramente por la recuperación y renovación de la ciudad consolidada. Es bien posible que, a no mucho tardar, la LSM se acomode a la perspectiva legislativa estatal. Mientras tanto, la explicación del Derecho urbanístico en la Comunidad de Madrid ha de centrarse en la LSM, si bien una buena parte de sus preceptos han de completarse e interpretarse de conformidad con la legislación estatal de suelo. Tal es el patrón expositivo seguido en este libro.